me muero del todo, y entonces la resignación, o c) no puedo saber ni una ni otra cosa, y entonces la resignación en la desesperación o ésta en aquélla, una resignación desesperada, o una desesperación resignada, y la lucha. Si ... mi conciencia vuelve a la absoluta inconciencia de que brotara, y como a la mía acaece a la de mis hermanos todos en la humanidad, entonces no es nuestro trabajado linaje humano más que una fatídica procesión de fantasmas que van de la nada a la nada, y el humanitarismo lo más inhumano que se conoce (66).

Quizá el mejor resumen de esta tensión y tendencia unamuniana fue presentado en el desmesurado elogio, acaso no demasiado crítico si nuestras reflexiones aciertan a serlo, de Charles Moeller, hoy flamante subsecretario del viejo Santo Oficio: «La incomparable grandeza de Unamuno está en afirmar, en verso y en prosa, en ensayos filosóficos y en obras de teatro, en artículos de crítica y en novelas, la absurdez fundamental de este mundo si no hay un más allá» (67).

Pero, ¿por qué? Atrevámonos a preguntar de nuevo, ¿por qué? ¿Por qué «si muero definitivamente», ya nada tiene sentido? ¿Por qué el mundo ha de ser absurdo si no hay un más allá? ¿Por qué aquél ha de depender de éste y no el «más allá», por venir después, del «aquí y ahora»? ¿Por qué esta vida (y siempre hablan de ella en abstracto, incomprensiblemente, La Vida), por qué esta vida, la mía, la tuya, la suya, no ha de tener sentido si no hay otra vida que se lo dé? ¿Se invocan razones o tan sólo injustificados, gratuitos y aun impropiamente mal llamados «sentimientos trágicos»?

Pasemos, por no perderlas de vista, una rápida revista a las tres «soluciones» del citado texto de Unamuno. «Si no muero, ¿qué será de mí?» ¿Pero cómo saber si muero o no muero? Lo único que con toda evidencia nos dice un millón de años de conciencia humana es que sí, que muero, y que muero, parece ser, «del todo». Es natural, desde luego, que quiera saber si muero o no muero. Poco místico aquí Unamuno, no alcanzó al desgarrado desvivirse del «muero porque no muero». Es natural que quiera saber muchas cosas: unas, que me incumben; otras, que no. Entre las primeras, lo referente a un eventual estado de ultratumba, importante elemento de todas las creencias populares del culto a los muertos, acariciado con solicitud por las manifestaciones religiosas de todos los tiempos, desde las primitivas hasta las más actuales y articuladas. Le es natural al hombre la curiosidad, incluso de lo que pudiera ocurrirle si no muere «del todo»: en este asunto le va bastante (68).

<sup>(66)</sup> Del sentimiento trágico, edic. cit., pp. 18, 30, 33, 39 (subrayado nuestro).

<sup>(67)</sup> Op. cit., pp. 153-154 (subrayado nuestro).

(68) Podría rastrearse el origen de la extraña —y bella— expresión unamuniana morirse «del todo». Vinculada a las primeras experiencias del «todo es nada», «aguas quietas de debajo de todo», «verdad de la vanidad de todo y de

Pero aun supuesto que dispusiera de un método humano; es decir, racional, único, capaz de dilucidar la seriedad de mi «no quiero morirme del todo», del cual no dispongo, y aun supuesto que llegara a saber que sí me muero del todo, ¿por qué la «desesperación irremediable»? Antes vimos que Unamuno no comprende que nadie acepte serenamente, conscientemente, valientemente, su propia natural mortalidad; no da otras razones que insultos. Al que ha llegado a ese maduro grado de lucidez, la muerte le parecerá lamentable, acaso, pero no trágica. En todo caso, no es el de la desesperación el único sentimiento lógica y psicológicamente coherente con el conocimiento de la muerte: incrédulos e increyentes, por millares, se han abrazado a la muerte «total» (como las muertes suelen, por supuesto, ser) como a una liberación ansiada y aun autoproducida, como a las más gloriosas y rientes nupcias. ¿Y por qué, «si sé que no muero del todo, la resignación»? ¿Por qué no, más bien, la exultación? ¿Y por qué, «si no puedo saber ni una ni otra cosa, la desesperación resignada»? Unamuno, este Unamuno agónico, atenazado, quizá tan sólo aparentemente profundo, sólo alcanzó la placidez estoica en los últimos años de su vida, cuando en él triunfó su vertiente contemplativa. Ninguna de sus tres «soluciones» lo es. Este Unamuno agônico, esencialmente emotivo y trágico poeta romántico, jugó con la lógica con excesiva ligereza, y nos impuso en el corazón mismo de su «sentimiento trágico» tres «soluciones», que no son sino tres variaciones de un mismo tema, el suyo, su 'cabezonada': aquélla su gesticulante e inhumana desesperación agónica.

Falta en Unamuno, como suele faltar en los escritores de tipo religioso que proponen la creencia en Dios como fundamento del «sentido de la vida», un exigente repaso previo a los presupuestos, muy problemáticos, de su doctrina. Suele presentarse como dada y apodíctica la relación de dependencia entre el que la vida valga la pena de ser vivida en sí y por sí misma y el que la vida tenga en sí y por sí un «sentido»: que lo tenga suele ser exigido como condición previa, indispensable, de que la vida valga la pena de ser vivida. Hay algo que penetra en estas ideas con enorme confusión: el platonismo. Aún queda en escritores y pensadores una excesiva influencia platónica. Aún se tiende a pensar en términos de Absoluto. Aún se habla de

que la vida es un mal» (de Mi religión... y de una de las citadas cartas a De Onís), reaparece en algún que otro verso del Cancionero y en una de las últimas frases del San Manuel Bueno en que Lázaro indica: «Hasta que un día hasta los muertos nos moriremos del todo». Manuel García Blanco: Don Miguel de Unamuno y sus poesías, Salamanca, Universidad, 1954, p. 193, recuerda la impresionante inscripción del cementerio de Arévalo: «Hasta las tumbas están ya aquí vacías; nuestros muertos se murieron del todo. Y porque se nos murieron los muertos, no viven en nosotros los que han de nacer. El porvenir es ruina». Pero la fórmula de Del sentimiento trágico antecede a estas expresiones y descubrimientos de Unamuno en unos veinte años.

La Vida, y no de los vivires. Aún se piensa en abstracto al referirse a una realidad el vivir, que no es un concepto, sino un proceso. Aún se intenta encontrar el «sentido» de procesos reales individuales dados distinta y desvinculadamente. La vida no es un concepto que haya que interpretar, ni una frase misteriosa que haya que dilucidar, es más bien como una melodía que cada cual debe irse creando sobre su propio pentagrama y ejecutándola ad libitum. Es al vivir, y no antes, porque ningún vivir tiene un antes a él mismo; es al vivir cuando el hombre, cada hombre, puede dar un sentido a su vida según el ejercicio que hace de su libre responsabilidad en el constante juego de medios y de fines. Hablar, por eso, de un «sentido de la vida», simplemente no tiene sentido. No hay vida, sino vidas, y mejor aún, vivires. El mío, el tuyo, el suyo. Y porque la vida, o el vivir, no es un concepto abstracto ni preexiste a sí misma, sino un proceso individual, mío, tuyo, suyo, no debe presuponerse que tenga o deba tener un «sentido» independiente del proceso mismo, en el que, como vida mía, tuya, suya, se constituye, se realiza, se integra. O se desintegra. Somos tú, yo, él y ella quien, al vivirla, al hacerla, se lo damos.

Además de esta confusión entre la dimensión abstracta o universal y la concreta o existencial del vivir humano (y es curioso y paradójico que un hombre tan existencialista como Unamuno no hubiera advertido este 'lapsus' entre platónico y hegeliano), hay en él en cuanto agónico, y en los escritores religiosos que podrían asimilársele, otras fundamentales. Se trata de la pretendidamente irreversible relación entre «sentido de la vida» y religiosidad, inmortalidad, valores humanos admitidos por autoridad, etc. ¿Será realmente una relación irreversible? Quire decirse: cuando Unamuno y, en general, otros existencialismos y filosofías 'religiosas' postulan un Dios, un alma inmortal como «permanencia de mi yo concreto y temporal», y unos valores presupuestos e impuestos al hombre, a fin de que su vida tenga «sentido», ¿no será que previamente tienen ellos un 'sentido' de «sentido de la vida» que prejuzga esa triple postulación? Se presupone que la vida —La Vida, lo que sólo es un término abstracto y sin contenido— ha de tener un determinado «sentido»: un sentido religioso, peculiarmente orientado hacia la inmortalidad en función de ciertos valores o formas de conducta impuestas desde 'arriba' y aceptadas como si fueran 'esenciales' a la 'naturaleza' humana. En tal caso, y no dudamos de que tal es el caso, las 'soluciones' no dicen más que el inicial planteamiento: no son soluciones, sino reiterada insistencia en posiciones asumidas a priori.

No se trata ya del «sentido de la vida» como cuestión independiente y en sí misma, acaso, respondible, sino de la creencia en Dios (personal o «conciencia del universo», o como se quiera), del «hambre de

**Siguiente**